

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	ACTA DE EVALUACIÓN JURIDICA	Código: GJ-CC-FR-39
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 1 de 2

REVISIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS PRESENTADAS

INVITACION PUBLICA DE MENOR CUANTIA No. 005 DE 2026

GENERALIDADES

OBJETO: EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION PREPARADA PARA LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS EN LAS DIFERENTES AREAS DE ATENCION DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.

Adelantada la revisión de las propuestas presentadas dentro del citado proceso contractual, se procede a presentar el informe de evaluación *JURIDICA* acorde con los requisitos y condiciones previstos en la invitación a presentar propuesta y demás documentos del proceso.

FECHA DE PUBLICACION EN PÁGINA WEB: 10 DE FEBRERO DE 2026

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: 13 DE FEBRERO DE 2026

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: MIL TREINTA Y SEIS MILLONES CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS (\$1.036.014.808,00) IVA INCLUIDO

El plazo de ejecución es de SEIS (06) MESES Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS PRESUPUESTALES.

A la invitación se presentaron los siguientes proponentes:

1. SILVERIO BERMUDEZ FLOREZ

VALOR DE LA PROPUESTA: MIL TREINTA Y SEIS MILLONES CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS (\$1.036.014.808,00) IVA INCLUIDO

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CONCEPTO
1. Carta de presentación	SI
2. Copia de la Cédula de ciudadanía del representante legal	SI
3. Póliza de seriedad.	SI
4. Documentos que acrediten la experiencia, relacionada con el objeto del contrato.	SI
5. Certificado de inscripción en el Registro de proponente.	SI
6. Certificado de existencia y representación legal	SI
7. Registro Único Tributario RUT	SI



Hospital
**San Vicente
de Arauca**
E.S.E.
NIT 800.218.979-4

ACTA DE EVALUACIÓN JURIDICA

Código: GJ-CC-FR-39

Versión: 02

Fecha: 29/12/2025

Página: 1 de 2

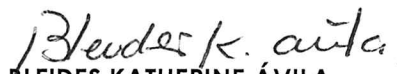
8. Acreditación de cumplimiento del proponente al sistema de seguridad Social	SI
9. Copia de la tarjeta profesional de contador con sus respectivos certificados SGSSS	SI
10. Antecedentes	SI
11. Fotocopia de cedula representante legal	SI
12. Otros	SI
CONCLUSIÓN	HABILITADO JURÍDICAMENTE

CONCEPTO: Finalizada la revisión jurídica de los documentos obligatorios exigidos en los términos de Referencia, se **CALIFICA COMO ADMISIBLE** por cumplir con los documentos solicitados, la propuesta presentada por SILVERIO BERMUDEZ FLOREZ con NIT 17582065-7, identificado con cedula de ciudadanía Numero. 17582065 de ARAUCA

Para constancia, se firma en Arauca, a los trece (13) días del mes de febrero de 2026.


JUAN DAVID CASAS MORENO
Asesor jurídico


HAMMER EDISSON CASTAÑEDA HERNANDEZ
Asesor del Área Contractual


BLEIDES KATHERINE ÁVILA
Apoyo profesional oficina Jurídica